COMUNICADO DE DISCULPAS

DISCULPAS PÚBLICAS

En cumplimiento a la disposición constante en la Acción de protección, con causa N°17294202300288, de fecha 21 de septiembre de 2023, emitida por la Unidad Judicial Penal con sede en la Parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el Ministerio del Interior, Comandancia General de la Policía Nacional y la Comisión General de Admisión de Procesos de Reclutamiento y Selección de Aspirantes a servidores policiales ofrecen las debidas disculpas públicas al señor **GOMEZ PEREIRA WILSON ANDRES** por el derecho constitucional violentado en su contra esto es derecho a la igualdad y no discriminación".